



«Es digno del ser humano cuidar la casa común»

Reflexión de Adviento del Departamento de Ecología Integral de la Conferencia Episcopal Española

Día Internacional de los Derechos Humanos

10 de diciembre de 2024

Dignidad humana y derechos humanos

Por su sola existencia, cada ser humano tiene una *dignidad infinita* que no se le puede quitar, sin importar su situación o contexto. Todo ser humano debe ser reconocido y tratado con respeto incondicional y amor, precisamente por su dignidad inalienable que con la sola razón se puede reconocer. En Adviento nos preparamos para profundizar en el misterio del *Logos* de Dios, su Palabra, por la cual todas las cosas fueron creadas, que se hizo uno de nosotros, lo que confirma esta inestimable dignidad por el mero hecho de pertenecer a la comunidad humana.

El 10 de diciembre de 1948, hace 76 años, la Asamblea General de las Naciones Unidas recogió con autoridad secular la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, en la que se reconoce la dignidad intrínseca del ser humano, y los derechos humanos fundamentales que de ella se derivan. La Iglesia desde siempre ha celebrado y acompañado el progreso humano que supone su salvaguardia activa por parte de todas las naciones que habitan esta Tierra. Es la dignidad del ser humano, hombre y mujer, creado por Dios a su imagen, y semejanza y salvado por Jesucristo, lo que da sustento al reconocimiento jurídico de la igualdad, la no discriminación, la libertad, la justicia, la paz, la seguridad, la privacidad, la participación política, la educación, el trabajo, la salud, las condiciones de vida digna, la solidaridad, la familia, y la responsabilidad por el bien común, entre otros. Estos derechos



son «como un camino a seguir en el que se han dado muchos pasos adelante, aunque todavía faltan muchos. Y a veces, lamentablemente, se vuelve atrás»¹.

Dignidad humana y cuidado del ambiente

El respeto de los derechos humanos requiere la preservación y promoción de las condiciones socioambientales elementales que favorecen a la vida humana y el desarrollo integral humano, tanto individual como grupal, y que permiten la plena realización de estos. Esas condiciones socioambientales favorables constituyen el bien común cuyo centro de atención es custodiar la dignidad del ser humano.

Así mismo, desde esta perspectiva, «pertenece a la dignidad del hombre el cuidado del ambiente, teniendo en cuenta en particular aquella ecología humana que preserva su misma existencia» (*Dignitas Infinita*, 28). Cuidar del ambiente natural, la *casa común*, no es otra cosa que poner en práctica lo mandado por el Creador en la metáfora del Génesis, cuando coloca al ser humano en el jardín del Edén para que “lo cuide y lo cultive” (Gn. 2, 15). Por tanto, toda acción intencionada, o no, que atenta contra el bien común, termina menoscabando la dignidad humana y es una injusticia contra la ecología integral en la que «todo está relacionado» y para la cual «el auténtico cuidado de nuestra propia vida y de nuestras relaciones con la naturaleza es inseparable de la fraternidad, la justicia y la fidelidad a los demás» (*Laudato Si'*, 70).

Dignidad humana y clima

Así, por ejemplo, la Iglesia sostiene que «el acceso al agua potable es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la supervivencia de las personas, y por lo tanto, es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos» (*Laudato Si'*, 30). En el mismo sentido y por las múltiples implicaciones que tiene para el desarrollo humano integral, hoy por hoy, «el clima es un bien común, de todos y para todos. A nivel global, es un sistema complejo relacionado con muchas condiciones esenciales para la vida humana» (*Laudato Si'*, 23).

Por eso, constituye un deber moral hacer todos los esfuerzos posibles para contrarrestar los efectos negativos del cambio climático de origen humano, que «es un problema social

¹ Papa Francisco, Ángelus, domingo 10 de diciembre de 2023.

<https://www.vatican.va/content/francesco/es/angelus/2023/documents/20231210-angelus.html>



global que está íntimamente relacionado con la dignidad de la vida humana» y «que va más allá de un planteo meramente ecológico, porque nuestro cuidado mutuo y nuestro cuidado de la tierra están íntimamente unidos. El cambio climático es uno de los principales desafíos a los que se enfrentan la sociedad y la comunidad mundial» (*Laudate Deum*, 3).

El Papa Francisco, basado en los mejores conocimientos científicos sobre el tema, señaló que «el impacto del cambio climático perjudicará, de modo creciente, las vidas y las familias de muchas personas. Sentiremos sus efectos en los ámbitos de la salud, las fuentes de trabajo, el acceso a los recursos, la vivienda, las migraciones forzadas, etc.» (*Laudate Deum*, 2). Hoy ya estamos padeciendo sus consecuencias en muchos territorios, incluso en alguno de los nuestros, con poblaciones vulnerables gravemente afectadas. No podemos quedarnos de brazos cruzados.

En el meollo del asunto están los combustibles fósiles (carbón, petróleo y gas) que deberían ser reemplazados *progresivamente y sin demora* (cf. *Laudato Si'*, 165). Sin embargo, hasta el momento se ha avanzado muy poco en las cumbres climáticas de la ONU, casi nueve años después del Acuerdo de París, cuando todos los países reconocieron la gravedad del problema. Es crucial que logremos pronto lo que se llama la *transición ecológica*, y que se lleve a cabo «en cuatro campos: la eficiencia energética, las fuentes renovables, la eliminación de los combustibles fósiles y la educación para estilos de vida menos dependientes de estos últimos»².

La transición energética debe tener carácter vinculante para complementar y fortalecer el Acuerdo de París y así poder reducir las emisiones de dióxido de carbono (cf. *Laudate Deum*, 59). En este sentido, todos podemos apoyar la iniciativa de pedir a nuestros gobiernos que desarrollen e implementen un Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles, por ejemplo, siguiendo el modelo de otros tratados vigentes en el sistema de la ONU, lo cual realmente sería una herramienta encomiable para canalizar la transición hacia nuevas formas de energía.

² Papa Francisco, Discurso a la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 28).
<https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2023/december/documents/20231202-dubai-cop28.html>



Iniciativas de conversión ecológica

Por nuestra parte, como comunidades de fe, también podemos apoyar la iniciativa global de desinversión y sumarnos a las ya más de cien instituciones católicas (diócesis, congregaciones, universidades, etc.) que se han comprometido a desinvertir sus ahorros de las compañías petroleras para financiar otras formas de energía limpias, como sugiere la Pontificia Academia de Ciencias Sociales, en *Mensuram Bonam, medidas coherentes de fe para inversores católicos* (2022).

Sin embargo, sustituir una energía fósil por una renovable no basta para hacer justicia. Es imperativo reconocer que no hay energía completamente limpia y que los minerales raros que hoy se requieren para el almacenamiento de energías renovables están causando una nueva forma de extractivismo que, en demasiadas ocasiones, no respeta los derechos humanos, contamina suelos, cursos de agua y el aire, provoca desplazamientos forzosos de comunidades locales. Más dolor para los más vulnerables. Hermanos nuestros, que se ven afectados directamente por esta situación, dieron sus testimonios en la Conferencia Episcopal Española, durante la III Caravana Latinoamericana por la Ecología Integral, en septiembre pasado.

Por eso, sin duda, podemos contribuir mucho a la conversión ecológica necesaria para acompañar la transición ecológica a través de una profunda revisión de nuestros propios estilos de vida, menos apegados al sobreconsumo y al descarte, más evangélicos y más comprometidos con la convicción de fe de que muchas veces «menos es más» (*Laudato Si'*, 215). Sabemos que «la constante acumulación de posibilidades para consumir distrae el corazón e impide valorar cada cosa y cada momento» (*Laudato Si'*, 215). Como enseñó Benedicto XVI, necesitamos disminuir nuestra huella energética y de consumo para que otros puedan crecer (cf. *Laudato Si'*, 193). Aprender a encontrar alegría en las cosas simples y tener sentido de equilibrio en el uso de los bienes de la tierra, es un gran paso en nuestra humana dignidad de cuidar la casa común.

A Nuestra Señora de la Esperanza, la Madre del Señor y de los hombres, que viene a visitarnos, encomendamos nuestros anhelos más profundos por un mundo más sano y mejor en una Tierra habitable para todos.